I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	**N° 605 año *2022***
2. Nombre del contratista o conviniente:	MARCELA LOPERA BRAVO
3. C.C o Nit	43866632

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	12/01/2022
Fecha de inicio :	19/01/2022
Fecha de terminación:	16/12/2022

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
N.A	N.A	N.A	N.A	N.A

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$47.461.600
7. Valor Adición (es)	$ 0
8. Valor Total del Contrato o convenio	*$47.461.600.*

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$1.736.400	Pago No 7.	$4.341.000
Pago No 2.	$4.341.000	Pago No 8.	$4.341.000
Pago No 3.	$4.341.000	Pago No 9.	$4.341.000
Pago No 4.	$4.341.000	Pago No 10.	$4.341.000
Pago No 5.	$4.341.000	Pago No 11.	$4.341.000
Pago No 6.	$4.341.000	Pago No 12.	$

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 45.146.400
11. Saldo a Pagar	$ 2.315.200
12. Valor Total Pagado	$47.461.600.
13. Saldo a Liberar	$ 0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Para dar cumplimiento a esta obligación, se debe resaltar que no se implementó la hoja de ruta. Para el período de ejecución contractual se tuvieron en cuenta las disposiciones establecidas en la resolución 1704 del 2021 del mes de Julio, que ampliaba el periodo de transición hasta enero 31 de 2022 y luego la resolución 0175 de 2022, que ampliaba el periodo de transición hasta agosto 31 de 2022 y luego la resolución 2106 de 2022 que amplió la etapa de transición hasta el mes de diciembre de 2022 y sus documentos de apoyo; todo esto de acuerdo a las prórrogas que se habían establecido en la resolución 4309 del 2019; razón por la cual las actividades se orientaron hacia las necesidades de las personas en proceso de reincorporación asignadas y al proceso de caracterización de la población. Para la ejecución de este contrato, se tuvo a cargo un promedio anual de 52 personas en proceso de reincorporación, las cuales se distribuyen geográficamente de la siguiente manera: Orito 29 PR (3 mujeres y 23 hombres); 16 habitan el municipio de San Miguel de las cuales sólo 1 es mujer; en el Valle del Guamuez se ubican 5 personas 2 mujeres y 3 hombres y 2 personas de género masculino se ubican en Puerto Asís. En cuanto al estado de los participantes en el aplicativo SIRR se pudo constatar que en el año sólo 2 personas figuraban en estado Ausente (1 de ellas sin RNR) y tres (3) personas con limitante temporal de las cuales una es de género femenino y dos de género masculino, dejando un promedio de 49 personas en estado activo objeto de atención con las cuales se tuvo disponibilidad total para realizar las atenciones psicosociales La atención con las personas activas objeto de atención se desarrolló de manera mensual de la siguiente manera: **Enero** (19 al 31): 44 PR atendidas (15 de manera virtual y 29 presencial). **Febrero:** 55 Personas asignadas (1 ausente- 4 con limitante temporal - 50 activas) 43 atenciones presenciales; 6 atenciones

	virtuales y 2 inasistencias en las que 1 PR figuraba en estado activo y no se logró contactar y la otra figuraba en estado ausente para esa fecha. **Marzo**: Para este periodo se tuvieron asignadas 56 personas (6 mujeres y 50 hombres) de las cuales 50 se encontraban en estado activo; de éstos se atendieron de manera presencial a 48 personas siguiendo los protocolos de bioseguridad de acuerdo, a las disposiciones establecidas en el decreto presidencial 039 de 2021, la resolución 2230 de 2020 del Ministerio de salud y protección social, y la Circular 002 y 004 de 2021 de la ARN, con ocasión de la emergencia sanitaria. Y de manera virtual a dos (2) personas en proceso de reincorporación. **Abril:** se tuvieron asignadas 58 personas (7 mujeres y 51 hombres) de las cuales 52 se encontraban en estado activo, atendiendo de e manera telefónica a 1 PR adulta mayor, y de manera presencial a 50 personas; para este mes hubo una inasistencia de una persona activa habitante del municipio de San Miguel. **Mayo:** en este mes del contrato se contó una población de 60 personas (7 mujeres y 53 hombres) de las cuales 55 se encontraban en estado activo. Atendiéndose presencialmente 53 personas; cabe anotar que se solicitó atención transitoria en los grupos territoriales ARN CAQUETÁ y ARN HUILA de 2 personas en proceso de reincorporación y se dio inicio a la implementación de la Caracterización individual de la población en reincorporación con 15 PR. **Junio:** Para este periodo se tuvo el mayor número de población asignada 62 personas (7 mujeres y 55 hombres) de las cuales 56 se encontraban en estado activo; atendiéndose de manera presencial a 52 personas; no se realizó la atención de 1 PR adulta mayor identificada con código: 60-01127 quien se encontraba en condiciones delicadas de salud. Así mismo se solicitó traslado permanente hacia el grupo territorial ARN HUILA de las PR identificadas con códigos 60-4333 y 60-06499 y continúa con atención transitoria en este mismo GT la PR 60-11763 por lo que no se tuvieron en cuenta dentro de las atenciones realizadas en este mes. Frente a la aplicación del instrumento de caracterización para la población objeto de atención en este mes se aplicó a 51 personas teniendo, arrojando un porcentaje de cumplimiento del 90%. **Julio**: 56 personas (5 mujeres y 51 hombres) fueron las asignadas de las cuales 50 se figuraban en estado activo en el aplicativo SIRR logrando la atención presencial de 48 de ellas; para este periodo se conoció que la PR adulta mayor identificada con código: 60-01127 falleció por causas naturales por lo que se realizó gestión con sus familiares para la consecución del registro de defunción con el fin de solicitar el cambio de su estado en el aplicativo SIRR.

	Con respecto a la aplicación del instrumento de caracterización para la población objeto de atención cumplió con el 100% del mismo. **Agosto:** frente a la población asignada para este mes se tuvo un total de 55 personas (4 mujeres y 51 hombres); de estas se atendieron de manera presencial 47 personas y 1 de manera virtual previa autorización de la Dirección Programática de Reincorporación debido a situación de seguridad manifestada por la PR. En este mes se dio inicio a las acciones de búsqueda activa de familiares de PR fallecidos logrando contactar a 2 familias interesadas en recibir el acompañamiento (1 en el municipio de San Miguel, 1 en Orito) esta acción logró dar cumplimiento a la estrategia para la vinculación de las familias de fallecidos según el auto 067 de la JEP **Septiembre**: 54 personas a signadas (5 mujeres y 49 hombres); para este mes se dio un cumplimiento de las atenciones de un 100% de la población asignada en estado activo es decir 47 personas atendidas. Frente a las acciones desarrolladas para dar cumplimiento con el Auto 067 de la JEP se indica que se establecieron 2 encuentros con familiares de las PR que se identificaban con los códigos 60-08812 y 60-11394 con el propósito de socializarles la estrategia de acompañamiento a familiares de fallecidos y adelantar su vinculación a la misma. **Octubre:** para este periodo contractual, se tenían asignadas 53 personas 47 presentan estado activo teniendo con ellas un cumplimiento en la realización de las atenciones de un 100%. Para este periodo contractual se realizó la creación de los grupos de familia en el aplicativo SIRR, donde se crearon 45 grupos familiares para un cumplimiento del 100%. Teniendo en cuenta que a 2 PR no se les creo grupo familiar ya que se incluyeron en dos de ellos debido a que sus parejas también son personas en proceso de reincorporación y son ellas las que figuran como cabeza del grupo familiar. **Noviembre:** para este mes 52 personas estaban asignadas a esta profesional donde 47 presentan estado activo. El cumplimiento en las atenciones para este periodo contractual fue de un 90% quedando pendientes por atención 4 PR identificadas con códigos: 60-07714 y 60-08165 quienes presentan estado Activo y las identificadas 60-06743 y 60-09668 quienes presentan estado ausente. Finalmente, para el mes de diciembre se tenían asignadas 54 personas (2 Ausentes, 4 con limitante temporal) de las cuales 49 personas están en estado activo y fueron atendidas todas en su totalidad.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

2.Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	En el periodo de ejecución del contrato, no hubo personas a cargo en reincorporación temprana ni personas de Camino Diferencial de vida y se identificó que las personas asignadas tienen en el programa entre 51 y 63 meses. **APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS** Frente a los instrumentos usados por la ARN para conocer las características de su población objeto de atención se tiene que para este contrato se aplicó un RNR que se encontraba pendiente dando teniendo así un cumplimiento del 100% de la población con RNR aplicado. Así mismo y de acuerdo a los lineamientos establecidos se realizó el proceso de aplicación del instrumento de caracterización de la población a las 47 personas que figuran en estado activo; no se logró la aplicación de la caracterización con las PR que figuran en estado ausente. Con este ejercicio también se pudo realizar el diligenciamiento de información de las familias de cada una de las PR con el propósito de realizar la creación de los grupos familiares en el aplicativo SIRR. Para la realización de esta actividad contractual, y con el objetivo de poder acompañar el proceso de reincorporación de las personas asignadas de forma adecuada se pudo identificar a la población teniendo en cuenta los enfoques diferenciales y de género así: **Jóvenes:** **Discapacidad:** se contó 3 PR asignadas con discapacidad certificada. Para ellos se realizó el acompañamiento en trabajo mancomunado con la profesional de salud sensibilizándolos sobre la importancia de controles médicos, revisión de prótesis y hábitos de vida saludable. **Adulto mayor:** estuvieron asignados 3 adultos mayores (uno de ellos fallecido en el mes de julio). Con ellos, se realizaron acciones en compañía de la profesional en salud en temas relacionados con hábitos de vida saludable y acompañamiento en el tema pensional. **Enfoque de género:** para este contrato, se contó con una población asignada de 6 mujeres (5 en estado activo, 1 con limitante temporal) y 46 hombres (2 ausentes, 2 con limitante temporal y 42 activos) realizaron actividades relacionadas con nuevas masculinidades, violencia contra las mujeres y conceptos ligados al enfoque de género.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento	Si bien no se realizaron concertaciones de acuerdos para la hoja de ruta porque ésta todavía no ha sido establecida, durante la vigencia del contrato se desarrollaron actividades que permitieron identificar las necesidades de las PR asignadas, en cada una de las atenciones desarrolladas mes a mes de manera presencial lo cual permitió desarrollar algunas sesiones con acompañamiento

participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género	interinstitucional con el propósito de potencializar las habilidades de las personas asignadas. Dentro de las actividades desarrolladas se encuentran: **Talleres Garantías Electorales:** Para el mes de febrero se desarrolló una actividad de sensibilización del proceso electoral. Con el propósito de que las PR pudieran ejercer su derecho al voto de manera consciente y responsable. **Encuentros de Parejas:** en articulación con la profesional de Salud del GT putumayo se llevaron a cabo 3 talleres con personas objeto de atención y sus parejas del municipio de Orito en temas relacionados con: comunicación asertiva, resolución pacífica de conflictos y prevención de la violencia intrafamiliar. **Divulgación oferta del FNA:** a través de charlas virtuales se realizó esta actividad con el fin de que las PR conocieran la oferta de esta entidad para acceso a vivienda y acciones de vinculación a los servicios del FNA. **Taller sobre educación Financiera:** gracias a las gestiones adelantadas por la orientadora de productividad con FINAGRO y la Cámara de Comercio del Putumayo, se pudo llevar a cabo en el municipio de Orito este espacio de aprendizaje el cual estaba direccionado a las personas en proceso de reincorporación que poseen proyectos productivos individuales con el objetivo de que pudieran adquirir herramientas financieras básicas para potencializar sus unidades productivas; este taller contó con la participación de 10 PR. **Talleres Violencia Intrafamiliar UNIPEP:** con la población del municipio del Valle del Guamuez, se desarrolló en el mes de noviembre el taller sobre violencia de género en la que asistieron 25 PR de las cuales tres personas están asignadas a esta profesional Se realizó la socialización de la resolución 4309 de 2019, bajo los códigos SOCIAL-R4309_P y SOCIAL-R4309_G…” a 3 PR a las que no se les había realizado dicha actividad; de esta manera se dio un cubrimiento del 100% para la divulgación de dicha resolución a las PR asignadas.
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u	Para dar cumplimiento con esta actividad del contrato, de manera mensual se realizó el seguimiento mensual de la población asignada con el propósito de identificar oportunamente las necesidades de la misma y así acercar la correspondiente oferta institucional disponible de las entidades públicas, privadas, academia y otros. Realizando las siguientes acciones:

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado	**Formación académica:** se brindó acompañamiento en el proceso de matrícula con la Institución Educativa Santa Teresa para la participación en el modelo educativo "Tejiendo saberes" donde se vincularon 5 PR de las cuales solo 3 PR culminaron su proceso exitosamente. El modelo educativo Maestro Itinerante avalado por la y I.E.E.R El Cuembi se brindó acompañamiento a 10 PR que venían en el proceso educativo de la vigencia 2021 a 2022 y se focalizaron 7 en nuevos estudiantes en la vigencia 2022 a 2023. En estos dos modelos de educación se acompañaron de manera mensual las clases presenciales en los municipios de Orito y Valle del Guamuez. **Salud:** Frente a la cobertura de los servicios de salud, se verificó el estado de afiliación en la plataforma ADRES se encontró que de la población objeto de atención 6 PR están afiliadas al régimen contributivo y 43 se encuentran en el régimen subsidiado y 3 personas no reportan afiliación ya que se encuentran con limitante temporal y no son objeto de atención. Teniendo al 100% de las personas activas afiliadas al SGSSS. **Formación para el trabajo:** Durante la vigencia del contrato se realizaron las acciones de sensibilización tendientes a la vinculación de las PR a la oferta de formación del SENA, sin embargo, de las 14 personas objeto identificadas para el cumplimiento del PAT sólo se lograron vincular 3 PR vinculados a la oferta de formación complementaria con el SENA. Las demás personas si bien mostraron interés frente a algunos cursos ofertados justificaron su no vinculación con temas de conectividad e incompatibilidad horaria (nocturno) de las ofertas de FPT **Entornos Productivos:** se socializaron las Convocatorias de Mecánica de motos, Cacao, Ganadería y Porcicultura focalizando a 2 PR los cuales no fueron tenidos en cuenta para su participación en los mismos. **Gestiones Interinstitucionales en los municipios:** Municipio de Orito: se realizaron gestiones de afiliación en salud para familiares de las personas en proceso de reincorporación y portabilidades de estos servicios a través de la gestión ante la oficina de Aseguramiento en Salud. De igual manera y para asegurar la protección de la vida de las personas en proceso de reincorporación asignadas se realizó la gestión de desplazamiento de 2 PR hacia otros departamentos en trabajo mancomunado con la Personería Municipal y la unidad de atención a víctimas. Con las secretarías de Educación y Gobierno se tiene pendiente la entrega de fortalecimientos para la población en proceso de reincorporación representadas en tablets para fortalecimiento de

	los procesos educativos y Fortalecimiento de iniciativas de construcción de paz, entornos protectores, convivencia y reconciliación representado en insumos de ferretería. Municipio de San Miguel**:** con la Unidad de víctimas se brindó acompañamiento psicosocial y económico a una (1) PR y su familia que se trasladó por motivos de seguridad hacia el Putumayo de igual manera a esta persona y a su grupo familiar se le brindó durante todo el año acompañamiento en temas de salud, restitución de derechos de menores y vivienda. Así mismo se desarrollaron durante todo el año las acciones pertinentes para asegurar la entrega de los beneficios por parte de la Secretaría de Gobierno en el proyecto de seguridad alimentaria 7 PR beneficiarios y en el proyecto de fortalecimiento de unidades productivas de cacao a 5PR esta entrega tuvo lugar el 13 de diciembre.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En la vigencia contractual 2022 y con el propósito de dar cumplimiento a esta obligación, se realizaron diferentes actividades para abordar el componente de sostenibilidad económica y generar procesos que les permitieran a las PR suplir sus necesidades en esta materia. **a. Proyectos productivos radicados y desembolsados:** 4 proyectos productivos de carácter individual fueron radicados y entregados de manera efectiva de los 5 que se tenían como meta establecida; Si bien se tenían focalizadas un total de nueve PR para poder dar cumplimiento a esta meta se presentaron las siguientes situaciones: 5 PR no registraban máximo nivel académico y 1PR no pasó la validación jurídica. **b. Proyectos productivos en trámite de desembolso:** Al finalizar la vigencia se tiene que el proyecto identificado con PRE-PP-37471 se encuentra pendiente de desembolso ya que fue presentado en el mes de octubre. **c. Proyectos Productivos en funcionamiento:** para el año 2022 se encuentran en funcionamiento 32 unidad productivas de las cuales 4 fueron entregadas en esta vigencia y 26 son objeto de seguimiento de vigencias anteriores (3 de carácter asociativo por cooperativas y 23 de carácter individual) **d. Proyectos Productivos con cierre:** para este contrato se tiene que 8 unidades productivas 7 no se encuentran en funcionamiento principalmente por temas administrativos y de seguridad y 1 por fallecimiento de la PR. **e. Seguimiento IR-F-135:** con el propósito de verificar si las Unidades productivas de carácter individual continuaban en

	operación y conocer cómo iba su funcionamiento, se realizaron de manera trimestral seguimientos a 32 PRE-PP. **f. Asistencia técnica:** se beneficiaron con temas de asistencias técnica 4 PR con el convenio con FEGACESAR y se realizó acompañamiento a las asistencias técnicas realizadas por el operador ASOPROACOL en el convenio ARN-PNUD en el cual se focalizaron 11 PR con igual número de unidades productivas. **g.** Otras actividades desarrolladas para dar cumplimiento a esta obligación fueron las siguientes: 1. Participación de la reunión virtual realizada por la mesa de generación de ingresos para la presentación de los proyectos productivos a radicar. 2. Se postularon 2 PR para la certificación de competencias ofertada por el SENA para el área de transporte fluvial 3. Acompañamiento de 10 PR en el taller de FINAGRO y la Cámara de Comercio del Putumayo para personas con proyectos productivos.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante esta vigencia contractual se apoyó en el desarrollo de las actividades que se relacionan con la implementación y desarrollo de los siguientes convenios: **Agendas territoriales de Reincorporación Comunitaria ATRC:** estas se iniciaron en el 2° semestre del año en los municipios de San Miguel (barrio 7 de agosto) y Orito (Barrio Las Colinas) para estás se brindó acompañamiento en los siguientes espacios: 13 al 15 de junio se participó de la jornada de capacitación regional, alistamiento y preparación Convenio 1217 De 2021 (Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria y Planes De Acción) llevada el municipio de Puerto Asís para la puesta en marcha de las ATRC. Esta jornada se desarrolló a través de la OIM operador del convenio. <u>Reuniones virtuales de seguimiento:</u> 07-07-2022 participación de la reunión virtual de preparación socializaciones de ATRC 09-08-2022 Reunión de seguimiento baja participación Convenio 1217-2021 ATRC 04-10-2022 Comité de Seguimiento de las ATRC Putumayo ARN-OIM 01-11-2022 Comité de seguimiento ATRC <u>Trabajo de campo con las comunidades de San Miguel y Orito:</u> 12-07-2022 Socialización de las Agendas Territoriales de Reincorporación comunitaria con las instituciones en el municipio de Orito

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	15-07-2022 Socialización de las Agendas Territoriales de Reincorporación comunitaria con las personas en proceso de reincorporación en el municipio de Orito 22-07-2022 Socialización de las Agendas Territoriales de Reincorporación comunitaria con las personas en proceso de reincorporación en el municipio de San Miguel. En estas socializaciones se tuvo como objetivo presentar el proyecto de la ATRC con el fin de que la comunidad conociera los objetivos de esta iniciativa y se dieran las líneas para la identificación de las acciones a desarrollar además de conseguir aliados estratégicos para el desarrollo y de las actividades y de las iniciativas que se entregarían a la comunidad al final del proceso. 20-08-2022 Acompañamiento jornada de Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria municipio de San Miguel y Orito en esta jornada se identificaron las necesidades de ambas comunidades con el propósito de articular acciones entre las instituciones y la comunidad para darle solución a las mismas. 09-10-2022 Jornada recuperación parque barrio Las Colinas – Orito en el marco de las ATRC esta actividad se desarrolló como En estas actividades con comunidad participaron alrededor de 30 personas para el municipio de Orito y 25 personas para el municipio de San Miguel entre niños, jóvenes, adultos y adultos mayores incluyendo a las personas en proceso de reincorporación. **Estrategia de prevención de la Estigmatización.** Esta estrategia fue operada por la Fundación Alberto Merani y para este contrato se debía realizar acompañamiento en los barrios la Libertad 1 y 2 del municipio de Orito. Para esta se brindó apoyo y acompañamiento en los siguientes momentos de desarrollo de la estrategia: 06-06-2022 socialización líneas de trabajo con Fundación Alberto Merani para la estrategia de prevención de la estigmatización 08-07-2022 Socialización plan de formación contrato 1139 ARN-FUNDACIONMERANI 05-08-2022 Acompañamiento Actividades desarrolladas en la Estrategia de prevención de la estigmatización realizada en municipio de Orito con las personas en proceso de reincorporación 08-10-2022 Actividad de formación Comunidad Estrategia de prevención de la estigmatización En estos espacios, se les presentó la estrategia, su objetivo y se establecieron las fechas de los encuentros de formación de la misma. 09-10-2022 se realizó el acompañamiento a la Jornada de recuperación de parques como apuesta a la unión y no estigmatización en el barrio La Libertad- Orito

	Para culminar la Estrategia de prevención de la estigmatización desarrollada en el municipio de Orito, el 28 de noviembre, se realizó acompañamiento en la inauguración casetas comunales barrios Libertad I y II obras que se catalogan como el resultado final para las acciones realizadas en esta estrategia. **Iniciativas territoriales comunitarias:** teniendo en cuenta el proceso de identificación de la iniciativa a desarrollar en el barrio metropolitano del municipio de San Miguel se desarrollaron las actividades que se describen a continuación: 07-06-2022 asistencia a la reunión virtual para la Socialización Actividades Plan de Acción ITC 15-10-2022 Acompañamiento ITRC San Miguel Barrio Metropolitano Para el 11 de noviembre, se acompañó la jornada de trabajo con los líderes de la JAC del Barrio Metropolitano del municipio de San Miguel en la que se logró realizar la evaluación del proceso comunitario desarrollado en este sector y se construyó un plan de sostenibilidad en el marco del desarrollo del plan de acción de las Iniciativas Territoriales Comunitaria
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	Frente a la vigencia de este contrato y teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la ARN se realizaron visitas domiciliarias a 6 PR las cuales habitan en los cascos urbano y rural de los municipios de Valle del Guamuez, San Miguel y Orito estas visitas se realizaron con el objetivo de dar cubrimiento en la atención al grupo familiar. **Seguimientos para el diligenciamiento del IR-F-135:** de manera mensual y de acuerdo a lo estipulado para el seguimiento de las unidades productivas, se realizaron de manera mensual las visitas de seguimiento de los PRE-PP para poder conocer de primera mano el estado de los proyectos productivos. Así mismo y con el fin de poder recolectar la información para la radicación de los 4 proyectos presentados para esta vigencia 2022 se programaron las visitas para la recolección de información de los proveedores. **Gestiones de corresponsabilidad:** con las alcaldías municipales de Orito y San Miguel, se llevaron a cabo gestiones interinstitucionales con el propósito de impulsar el cumplimiento las metas establecidas en el GT. Logrando con el municipio de San Miguel la entrega de insumos para el fortalecimiento de proyectos productivos de cacao y seguridad alimentaria de 12 PR. **Seguimiento a los procesos de Formación Académica:** en la vigencia del contrato, de manera mensual se realizaron visitas de seguimiento a las instituciones donde se llevaban a cabo las clases presenciales de los modelos educativos Maestro Itinerante

	y Tejiendo saberes con el fin de verificar las asistencias de las PR matriculadas y el cumplimiento de las obligaciones académicas de los mismos.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Para dar cumplimiento a esta obligación contractual se adelantaron algunas acciones que permitieron avanzar en las metas propuestas en el plan de acción de la entidad. **a)** El 95.9% de la población activa atendida en los procesos liderados por la ARN 2022, con respecto a la población ausente no se lograron avances para su activación nuevamente en el proceso. **b)** Con relación al porcentaje de personas en reincorporación vinculadas al SGSSS 2022, se cuenta con el 100% de la población vinculada. **c)** Con relación a la aplicación del instrumento de Caracterización individual se dio un 100% de cumplimiento. **d)** Se dio un cumplimiento del 100% en el registro en SIRR de los grupos de familia. **e)** Frente a las acciones para la vinculación de las familias de fallecidos según el auto 067 de la JEP se realizó la inclusión de los grupos familiares de la PR que tenían por código 60-11394 y 60-08812. Para un cumplimiento del 100% frente a la estrategia de búsqueda activa de familiares de fallecidos. Considerando los enfoques diferenciales se realizó atención diferencial de adulto mayor a las PR que hacen parte de este grupo etario en los temas de acceso a los aportes pensionales y a la focalización en el programa de Colombia Mayor en el municipio de San Miguel.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	Para esta vigencia del contrato se dio respuesta a los correos de solicitud de información para respuesta a la JEP por parte del GT Putumayo sobre la participación de PR en algún TOAR. De igual manera se realizaron sensibilizaciones de las actividades a desarrollar en el marco de la estrategia de estigmatización y de las ATRC con la población del municipio de Orito y San Miguel con el propósito de lograr su participación en los escenarios de reincorporación comunitaria con las comunidades de es las que se desarrollaron ambos proyectos. A la fecha se tienen que 2PR promotores de reincorporación comunitaria en las ATRC y 5PR participaron activamente de las actividades realizadas con las comunidades en los barrios Las colinas y la Libertad 1 del municipio de Orito.
10.Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los	En la vigencia de este contrato se registraron de manera mensual en SIRR las atenciones de las 49 personas activas y en estado ausente; así mismo y teniendo en cuenta la información que se debe cargar en dicho aplicativo se realizaron las siguientes acciones:

Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	**<u>Información cargada en el Aplicativo ARPA:</u>** Se cargaron en el ARPA 47 autorizaciones de tratamiento y uso de datos personales de las personas que fueron caracterizadas al igual que se cargaron los instrumentos de caracterización aplicados. **<u>Aplicativo SIRR</u>** 44 PR cuentan con registro de máximo nivel de FA cargado en SIRR. 5 PR en estado activo no cuentan con registro de FA en SIRR 8 PR cuentan con registro de acta de grado y diploma de bachiller cargados en el SIRR (1PR con limitante temporal) 3 PR tienen matrículas abiertas por cerrar. Otras de las actividades realizadas para el cumplimiento de esta obligación fueron las siguientes: • Se realizó la aplicación de los seguimientos a proyectos productivos en el nuevo formato IR-F-135 a partir del mes de junio cuando este instrumento entró en vigencia. • A partir del 2° semestre del año se comenzó el registro de manera mensual de la información de los seguimientos a proyectos productivos de carácter individual en el aplicativo SIRR módulo ISPPI (instrumento de seguimiento a proyectos productivos individuales) el cual entró en vigencia en el mes de julio. De igual manera y por fallas en el biométrico se registraron en los formatos IR-F-99 e IR-F-103 entre los meses de junio a diciembre las atenciones presenciales realizadas a las PR asignadas en estado activo y ausente.
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	En el desarrollo de este contrato, se cargaron a través del ARPA de manera mensual (entre enero y junio) las asistencias a las actividades presenciales y se entregaron a gestión documental a través del FUID de manera mensual los siguientes documentos producto de las actividades realizadas: Se entregaron 20 planillas de asistencia en formato virtual y 71 planillas de asistencia en formato físico debido a daño de biométrico de las actividades del proceso de reincorporación para su respectivo registro en SIRR. • Formatos de Autorización para el Tratamiento de Datos personales. • Actas de Reunión Maestro Itinerante. • Actas de Reunión Socialización de la oferta educativa disponible en el territorio para la vigencia 2022-2023 • Acta de Reunión Socialización MEM22-007594 y acciones requeridas para lograr la atención en el programa de atención diferencial • Acta de Reunión Orientación sobre etapa productiva de Formación para el trabajo

	• Actas de Confirmación Estado de Curso FA • Actas de Confirmación Estado de Curso FPT Así mismo se realizó la entrega física de manera mensual a la orientadora de productividad: • Actas de entrega de bienes e insumos desembolsados durante la vigencia del contrato. • Los formatos de seguimiento de proyectos productivos IR-F-112 e IR-F-135. Se entregó al profesional jurídico del GT Putumayo la documentación recolectada de las familias que deseaban aplicar a la estrategia de acompañamiento de familiares de fallecidos.
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En cuanto a esta obligación durante la vigencia del contrato se rindieron informes de gestión correspondiente del año 2022. Durante el año se recibieron asesorías desde el Grupo Territorial de la ARN Putumayo dirigidas por el Coordinador del GT, las Orientadoras y la profesional de salud. Con relación a los diferentes espacios que se establecieron durante la vigencia se asistió a las siguientes actividades Los Comité de Reincorporación realizados de manera mensual. Reuniones de equipo de manera mensual donde se brindaron orientaciones. **Enero:** 20-01-2022 Se asistió de manera virtual a la Reunión de lineamientos iniciales, citada por el coordinador del GT **Febrero:** 02 Reunión de equipo 04 Reunión de corresponsabilidad 08 Socialización resolución 0175 08 Reunión equipo implementador San Miguel-fase de priorización. 08 Reunión sobre Caso Riesgo de PR con Coda 60- Reunión acciones plan nacional de garantías 08 febrero 09 Entrenamiento virtual con registraduría sobre procesos electorales 2022 11 Reunión Gestión para la Vivienda Urbana 14 Lectura territorial micro focalización procesos comunitario San Miguel 21 f Videoconferencia Auto 067 JEP 21 Reunión de seguimiento a metas con Orientadora de Facilitadores. 24 Sensibilización sobre el SIG. **Marzo:** 03 Video conferencia Herramientas de protección con enfoque de género. 09 video conferencia Módulo unificar matrículas FA

	10 Capacitación a los profesionales GT en materia de registros en la plataforma FENIX 11 Acompañamiento psicosocial 21 Acompañamiento estrategia Maestro itinerante, municipio de Orito 28 y 29-03-2021 Reunión Equipo de Trabajo **Abril:** 11 asistencia virtual a la reunión de Articulación Implementación D660 PUTUMAYO 21 acompañamiento estrategia Maestro Itinerante. 21: sustentación de los dos (2) proyectos productivos presentados a la Mesa de Generación de Ingresos. 25: Asistencia virtual a la Presentación Acciones De Alistamiento Convenio 1217- 30 Nuevos Territorios. 27 y 28: asistencia presencial a la reunión de equipo de trabajo en el municipio de Mocoa. **Mayo:** 02Sensibilización control interno (preauditoria y auditoria de certificación normas) 03 Jornada Capacitación Encuesta De Caracterización De La Población 09Acciones para la prevención de la estigmatización 09Jornada informativa sobre la aplicación de la nueva caracterización de la población y casos excepcionales 11Socialización Decreto 650_2022 Subsidios de vivienda zona urbana 13Reunión Seguimiento Maestro Itinerante 16 Reunión De Articulación ARN-JEP 16 revisión Aplicación Instrumento Caracterización De La Población 18 revisión micro focalización Valle Del Guamuez- definición promotores 25 y 26-05-2022 REUNION DE EQUIPO DE TRABAJO 31 jornada de refuerzo instrumento de caracterización **Junio:** 06 Participación de la 1ª actividad planeada a razón de la semana ambiental 06socialización líneas de trabajo con Fundación Alberto Merani para la estrategia de prevención de la estigmatización 07socialización actividades plan de acción ITC 13 AL 15 Jornada de capacitación regional, alistamiento y preparación Convenio 1217 De 2021 (Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria y Planes de Acción) llevada a cabo en el municipio de Puerto Asís. Así mismo se participó de la actividad de seguimiento de indicadores con el coordinador del GT y demás integrantes del equipo de trabajado del Grupo territorial ARN Putumayo en el municipio de Mocoa los días 23 y 24 de junio.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	Julio: 06 Mesa de Generación de Ingresos 06 reunión de cierre de la Estrategia Maestro itinerante. 07 preparación socializaciones de ATRC 08 Socialización plan de formación contrato 1139 ARN-FUNDACIONMERANI 15socialización decreto 312 consejo departamental de Reincorporación Así mismo se participó de la actividad de seguimiento de indicadores con el coordinador del GT y demás integrantes del equipo de trabajado del Grupo territorial ARN Putumayo en el municipio de Mocoa los días 26 y 27 de julio. **Agosto:** 08 socialización Auto JEP 067 09 Reunión de seguimiento baja participación Convenio 1217-2021 ATRC 11 Video Conferencia Auto JEP 067 para registro en el SIRR 18 reunión nuevas indicaciones Auto JEP 067 Así mismo se participó de la actividad de Jornada de Cuidado del cuidador **Septiembre:** 13 socialización convenio 1650 de 2021 asistencias técnicas PNUD 14 sensibilización políticas de MIPG-OTI 20 comité de seguimiento putumayo convenio ARN -OIM 28 articulación alertas tempranas orito 28 Segundo Entrenamiento virtual Instrumento de Caracterización Familiar Reunión de equipo de trabajo los días 26 y 27 de septiembre **Octubre:** 04 comité de Seguimiento de las ATRC Putumayo ARN-OIM 05 jornada de Cuidado Psico Social Reunión de equipo de trabajo los días 26 y 27 de octubre **Noviembre:** 04 jornada virtual de sensibilización sobre enfoque curso de vida 10 acompañamiento a Charla sobre Violencia intrafamiliar direccionada por UNIPEP en el municipio del Valle del Guamuez 17 Transferencia de capacidades Puerto Asís-Contrato 1132 Se participó de la reunión de equipo de trabajo realizada los días 21 y 22 de noviembre en el municipio de Mocoa.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En cumplimiento de las obligaciones generales del contrato, se realizaron las acciones estipuladas dentro de las mismas para el buen desarrollo del objeto contractual, sin que se presentaran novedades al respecto. De manera mensual se envió vía correo electrónico el soporte de pago de seguridad social correspondiente a cada periodo de este contrato.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Acompañamiento reincorporación: 47 personas atendidas en promedio para un cumplimiento de la Meta de atención del 95,9%	SIRR módulo Asistencias
Vinculación a FA: Se vincularon 17 personas a formación complementaria. 81% de cumplimiento	SIRR módulo matrículas de FA
Vinculación a FPT: 3 PR vinculadas para un cumplimiento del 21%	SIRR módulo matrículas de FPT
Vinculación a Salud: 47 Pr activas el 100% de las personas vinculadas a salud así: 6 al régimen contributivo, 41 al subsidiado.	SIRR-Módulo PILA Ver ADRES
Caracterización individual 47 PR activas con instrumento aplicado para el 100%	Ver reporte de caracterización en SIRR
Vinculación al SGSSS: vinculación del 100% de la población asignada.	ADRES
Atención a Familia: de los núcleos familiares atendidos para un 36%	planillas digitales y cargadas en el Aplicativo SIRR por persona en el módulo asistencia a actividad (base de seguimiento)
PR con Máximo Nivel Educativo: 44 personas con máximo nivel creado para un cumplimiento del 85%	SIRR módulo máximo nivel FA Certificados enviados a gestión documental
Hombres con Libreta Militar: 11 PR con registro de libreta militar cargados en SIRR para un cumplimiento del 27%	SIRR módulo documentos adjuntos página del ejército nacional
PR con proyecto productivo: 4 PR con proyectos productivos individuales desembolsados para un cumplimiento de la meta del 80%	SIRR módulo BIR/PRE
Vinculación a la Estrategia de fallecidos AUTO SAR 067: 2 familiares vinculados para un cumplimiento del 100%	SIRR módulo AUTO SAR 067
Grupos de familia en SIRR: 47 núcleos familiares creados en SIRR para un 100 %	SIRR - módulo Grupos Familiares
Unidades de negocio con seguimiento oportuno: 40 unidades de negocio con seguimiento oportuno para un cumplimiento del 93%	SIRR - módulo BIE/PRE

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1. Soporte de máximo nivel.	3 PR pendiente por registrar máximo nivel	Solicitar a los PR certificaciones del último año de estudio programa Tejiendo Saberes
Asunto 2. Soporte para cierre de curso de FPT con el SENA.	3 PR Pendientes de cierre de formación complementaria.	Solicitar al SENA para cierre del programa.
Asunto 3. Población pendiente por atención	1 PR activa con licencia de maternidad No atendida, 1 PR con Novedad de asuntos legales sin registro en SIRR o sin trámite del GT (Privado de la libertad) y 2 ausentes.	Atención virtuales o telefónicas para la PR con licencia de maternidad no atendidas y envío de soporte como caso excepcional. Reporte de planilla de inasistencia para las demás PR

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
1	No Vinculación de las PR en los procesos de FPT ofertados	No se logró vincular a la población objeto que cumplía con los requisitos mínimos para acceder a formación complementaria; la No vinculación a la incompatibilidad de horarios por tema de seguridad y desplazamiento de las PR en horarios nocturnos.	Se trato de sensibilizar a la población para poder dar cumplimento a la meta. Se realizaron gestiones para abrir cursos de formación para el trabajo acordes a las necesidades manifestadas por las PR sin embargo no se obtuvo la vinculación de las mismas.

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	Si cumple

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	Si cumple

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante la vigencia del contrato se desarrollaron las acciones planeadas para poder contribuir a las metas del GT, se realizó un trabajo en conjunto con las personas en proceso de reincorporación asignadas teniendo en cuenta las particularidades de cada una y permitiendo avanzar en los procesos en los que infieren sus familias gracias al trabajo mancomunado con la profesional de salud al desarrollar los encuentros periódicos en especial para las PR asentadas en el municipio de Orito.

Como dificultades se tuvo que las metas de formación para el trabajo no se pudieron cumplir al 100% debido a que las personas mostraron conflictos para acceder a la oferta educativa debido a los horarios en los que los mismos se desarrollaban (horario nocturno). Así mismo, se presentaron algunas situaciones de orden público que afectaron las atenciones de las personas asentadas en la zona Rural dispersa de los municipios de Orito y San Miguel.

Como recomendación continuar con el trabajo interinstitucional que realiza el GT Putumayo, para beneficiar a las personas en proceso de reincorporación y sus familias que las lleve a mejorar su calidad de vida.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato **605 de 2022**, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

No se presentaron incumplimientos al contrato.

XII “EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO”

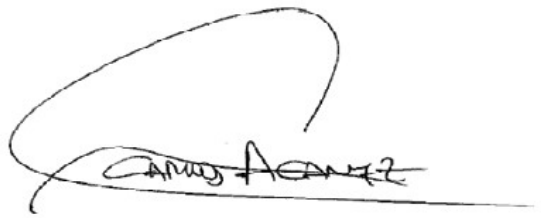
18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	80%
Seriedad (1 al 100%)	100%

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 16/12/2022



CARLOS MARIO AGAMEZ SEÑA

No. cédula: 8.055.914

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co